

Programa unidad curricular:
"Medicina en el Primer Nivel de Atención" (UC Nro 15)

1. Ubicación curricular y previatura:

Este curso se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera Doctor en Medicina, enmarcado en el Ciclo de Introducción a la Medicina General Integral (CIMGI). Para cursar esta Unidad Curricular (UC) es necesario que el estudiante tenga aprobada la totalidad de las unidades curriculares del primer trienio.

2. Departamentos docentes participantes:

Departamentos de Medicina Familiar y Comunitaria, Laboratorio Clínico e Imagenología.

3. Fundamentación/objetivos generales:

Este curso propone introducir al estudiante a la práctica de la medicina general integral en el primer nivel de atención (PNA) en población adulta. No obstante, el estudiante recibirá su formación en el ámbito de consulta típica de medicina familiar y comunitaria incluyendo todas las etapas del ciclo vital sin discriminar por sexo ni patología atendiendo siempre los principios de la bioética.

Se propondrá el desarrollo del método clínico como competencia transversal de la carrera, incluyendo las bases para el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación. Las habilidades comunicacionales adquiridas en años previos de la carrera, son indispensables para esta etapa de formación por lo que se contribuirá al desarrollo, perfeccionamiento y consolidación de las mismas.

Esta Unidad Curricular estará orientada, al aprendizaje de semiología general, por aparatos y sistemas. Se le dará especial relevancia a la construcción de la historia clínica completa, contemplando la atención integral del individuo en forma longitudinal.

Se valorará el registro clínico como competencia necesaria para el ejercicio de la medicina. Incluirá el abordaje de los problemas de salud prevalentes en el primer nivel de atención comprendiendo el análisis de factores de riesgo, determinantes sociales y las distintas presentaciones clínicas. Esto permitirá realizar una aproximación diagnóstica, terapéutica, y conocer criterios de interconsulta con otras especialidades y/o disciplinas, así como la oportunidad de referencia a otros niveles de atención. En lo referente al diagnóstico, se estimulará el razonamiento y planteo clínico con apoyo de técnicas diagnósticas de laboratorio clínico e imagenológicas enfatizando en el uso racional de los mismos.

Los estudiantes se integrarán al proceso de atención abordando el diagnóstico, tratamiento, prevención primaria, secundaria y rehabilitación en individuos como en grupos específicos de población. Se introducirá el concepto de prevención cuaternaria, evitando el daño innecesario que puede causar la sobreactuación médica, y fomentando la toma de decisiones compartidas respetando la autonomía de los usuarios correctamente informados.

La prescripción racional de medicamentos integrada a la práctica clínica será otro aspecto a considerar y a discutir con estudiantes en las distintas instancias.

En esta etapa el estudiante deberá adquirir el conocimiento del perfil farmacológico

de fármacos frecuentemente utilizados en la práctica clínica.

Se hará especial énfasis en la atención centrada en la persona como habilidad necesaria que garantice atención de calidad.

4. Metodología de enseñanza y organización del curso:

El curso está organizado en Unidades Temáticas. Los temas y problemas de salud presentados se abordarán desde la visión conjunta de las especialidades Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), Laboratorio Clínico e Imagenología. La Metodología implica actividades prácticas y teóricas.

Para las actividades prácticas se trabajará en grupos reducidos de estudiantes. Cada grupo participará de consultas clínicas en el primer nivel de atención supervisadas por el docente de la Unidad Docente Asistencial asignada (UDA). Este escenario de aprendizaje se complementará con instancias centralizadas donde se recree una consulta de PNA con pacientes mediante situaciones clínicas simuladas. Las actividades prácticas serán semanales.

Las actividades teóricas consisten en clases virtuales sincrónicas o asincrónicas para toda la generación. El contenido teórico, bibliografía y otros recursos, se presentarán al inicio de cada unidad temática en el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA).

5. Carga horaria y créditos:

La duración del curso es de 36 semanas.

La carga horaria estará distribuida según la siguiente tabla:

	Horas teóricas	Horas prácticas
	56	56 (simulaciones) + 28 (Clínicas)
Total	56	84

La aprobación de esta UC permitirá la asignación de 16 créditos ($56 \times 2/15 + 84 \times 1,5/15$)

6. Forma de evaluación, ganancia y aprobación:

6.1. La **evaluación** del curso está integrada por 3 componentes:

- 6.1.1. Evaluación Continua.
- 6.1.2. Dos pruebas Clínicas.
- 6.1.3. Dos pruebas Teóricas.

6.1.1. Evaluación Continua:

Integra la evaluación de los registros clínicos y las competencias técnicas, cognitivas y actitudinales en las instancias supervisadas por el docente de grupo. La rúbrica para este componente se denomina "grilla de evaluación continua" y se encuentra en Anexos.

6.1.2. Pruebas Clínicas:

Serán 2 pruebas, una con pacientes reales y la otra con pacientes simulados, hacia el final del curso.

6.1.3 Pruebas Teóricas:

Serán 2 parciales, de hasta 40 preguntas cada uno. El primero evaluará principalmente los contenidos semiológicos iniciales del curso y el segundo parcial evaluará principalmente el abordaje de problemas de salud establecidos en el programa. Estas pruebas serán los meses de julio y noviembre aproximadamente.

6.2. **Ganancia** del curso

Para ganar el curso y acceder al derecho a rendir el examen se requiere:

- Asistencia al 90% de todas las instancias prácticas dictadas en la unidad curricular
- Alcanzar un promedio de 40% del puntaje total de las pruebas parciales escritas.
- Aprobar uno de los dos encuentros clínicos (60%)
- Alcanzar una evaluación continua mayor o igual al 40%

6.3. **Aprobación** de la Unidad Curricular

Hay dos formas de aprobar la unidad curricular:

- 6.3.1. Aprobación por exoneración del examen
- 6.3.2. Aprobación por examen

6.3.1 Aprobación por exoneración del examen:

Se aprobará la unidad curricular por exoneración, si se cumplen los siguientes requisitos:

- Alcanzar un promedio de 70% del puntaje total de las dos pruebas parciales escritas.
- Aprobar los dos encuentros clínicos con paciente (real y simulado), alcanzando el 60% en cada uno.
- Obtener una evaluación continua mayor o igual al 70%.

La nota de aprobación de la Unidad Curricular surge de promediar los puntajes obtenidos en ambas instancias (parciales y encuentros clínicos) y la evaluación continua.

6.3.2. Aprobación por Examen:

Los estudiantes que hayan ganado el curso y no alcancen las condiciones requeridas para la exoneración previamente descritas deberán rendir un examen que consta de dos instancias: Un Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) y

una prueba múltiple opción. Para aprobar el examen se requiere:

- Alcanzar un puntaje igual o superior al 60% del puntaje total en el ECOE y aprobar dos de las tres estaciones (cada estación se aprueba con 60%).
- Obtener 60 % como mínimo en la prueba múltiple opción

La nota del examen surge de promediar los puntajes obtenidos en ambas instancias (ECOE y prueba múltiple opción).

Anexo 1

Objetivos, competencias y contenido temático

I. Objetivos de enseñanza:

1. Objetivo general:

Al culminar el ciclo el estudiante podrá aplicar el método clínico, que se constituirá en la base para la formación del futuro profesional. Será capaz de identificar los factores determinantes y repercusiones morfofuncionales de los procesos mórbidos y principios básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

2. Competencias globales:

- Adoptar una actitud de respeto por la dignidad humana, los derechos y privacidad de los pacientes.
- Establecer una comunicación eficiente con el paciente y su entorno en un ámbito de respeto, comprensión y empatía. Con esto se busca la comprensión integral de su situación, y particularmente el análisis de la incidencia de los factores afectivo/emocionales como dinamizadores o perturbadores en la relación médico – paciente.
- Aplicar el método clínico para profundizar en diferentes problemas clínicos que afecten a los individuos, desarrollando un razonamiento clínico para el planteo de hipótesis diagnósticas, su confirmación o refutación, proponer intervenciones terapéuticas basadas en la mejor evidencia y adaptadas a los diferentes contextos, integrando las visiones aportadas por las diferentes disciplinas que integran la unidad curricular.
- Reconocer el concepto del proceso salud-enfermedad de las personas
- Realizar el abordaje inicial de la persona con un enfoque biopsicosocial en el contexto familiar y comunitario.
- Ser capaz de identificar factores de riesgo y factores protectores en el proceso salud-enfermedad.
- Adquirir competencias en semiología clínica, identificando signos y síntomas generales de los aparatos y sistemas.
- Formular planteos diagnósticos de los problemas de salud más prevalentes en el PNA.
- Identificar estudios paraclínicos a solicitar con fines diagnósticos, de seguimiento y de screening introduciendo el concepto de uso racional de los mismos.
- Conocer los criterios de screening y los indicados según edad, sexo y factores de riesgo.
- Proponer tratamiento higiénico dietético y farmacológico según corresponda en los distintos problemas de salud analizados.

II. Contenidos temáticos:

1. Historia clínica y Método Clínico.
2. Examen físico – general, respiratorio, cardiovascular, de piel, de abdomen, urinario e introducción al examen físico neurológico.
3. Prevención clínica (incluye screening)

4. Atención a personas con hipertensión arterial en el primer nivel de atención, búsqueda, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, complicaciones.
5. Atención a personas con diabetes en el primer nivel de atención: factores de riesgo, detección oportuna, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, complicaciones.
6. Abordaje del tabaquismo en las personas y familias que lo padecen.
7. Atención a personas con infecciones respiratorias altas. Presentación clínica, diagnóstico, tratamiento, complicaciones.
8. Atención a personas con infecciones respiratorias bajas: presentación clínica, diagnóstico, tratamiento, complicaciones.
9. Atención a personas con enfermedades crónicas respiratorias Asma y EPOC presentación clínica, diagnóstico, tratamiento, complicaciones.
10. Atención a personas que consultan por dolor, distintas formas de presentación, etiologías, tipo, generalidades y tratamiento.
11. Cefaleas (tipos más frecuentes y sus principales diferencias, abordaje, tratamiento).
12. Atención a personas que consultan por síntomas urinarios: diagnóstico, valoración paraclínica, tratamiento, seguimiento.
13. Uso racional de exámenes paraclínicos.
14. Violencia doméstica y de género.